

DE LO SEGURAS QUE ERAN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LA NOCHES

Un guardia hacía su rondín la noche del 2 de septiembre de 1814 por la parte trasera del convento de Santo Domingo. Primero, remitió a uno que se dijo patriota ante el señor gobernador de la plaza. Al cuarto para las nueve, oyó un tambor en la calle del Estanco Viejo de las Mujeres; al llegar encontró a un muchacho que lo redoblaba para atraer gente a la comedia de muñecos. Entró a la casa y exigió al dueño que le mostrara tener licencia, la cual comprobó. Sólo había una falla: ésta no estipulaba el horario de las

funciones ni el monto que debía cobrarse. El propietario manifestó que se abriría después de las nueve y que terminaban pasadas las doce, a lo que el jeñizaro reclamó por qué se acababa tan tarde. Se le explicó entonces que a las obras se les cortaban pedazos para evitar que se extendieran después de las once.

Así lo comunicó el muy celoso sereno Juan José Fagoaga a Ramón Gutiérrez del Mazo, para su superior conocimiento, quien le respondió con absoluta propiedad.

Exp. 12

Exmo. Sr.

Desde las ocho hasta des-
pués de las once de la
noche que andube ron-
dando la ciudad y arr-
bales no encontré novedad,
ni tampoco patrulla algu-
na. Dadas las nueve em-
pecé á registrar á los que
encontraba, y solo hallé
un hombre que dijo ser
Patriota, pero no llevaba
uniforme, ni título, y si un
punal, por cuyo motivo
lo puse en la Ronda de

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
MEXICO

Capa con condición de si jus-
tificaba de Patriota que
dare à disposicion del Sr.
Gobernador de la Plaza, y
sino lo paxieren à la fuerça
de fuego à la del Sr. Juez
de Letras que este de se-
mana.

Al tres cuartos ^a
la nueve o^y sonaba tambor
p^a la espalda del Convento
de Santo Domingo, y en la
Calle del Estanco biexo de
las Indias encontré un
muchacho q^e lo estaba to-
cando, à quien pregunté p^a
q^e lo hacia, y me respondió
q^e p^a llamar à la gente p^a
la comedia de muñecos.
Entré en la Casa, y le hice
cargo al dueño que se llam
D. José Maria Morales p^a sa-
ber si lo hacia con licencia
y de quien: en efecto me
mostró la q^e tiene y es del
Exmo. Ayuntamiento (ins-
titucional, certificada)

ARCHIVO SECRETO DE LA NACION
MEXICO

por su Secretario D. José
Ignacio Vaxera Jha. 4.º de
alguna proximo pasado, pero
sin expresar en ella la hora
en q. debe comensar, ni tam-
poco cuanta debe ser la
paga de los concurrentes,
dejando al cuidado del
mismo teatrales el buen
orden de aquella diversion.
Traté de averiguar á qual
hora empezaba, y me ase-
guraron q. á las nueve ó
nueve y media, y q. mu-
chas noches se acababa
despues de las doce; y aun-
que á teatrales le hice
cargo de porque se aca-
baba tan tarde, me res-
pondió q. no paraba de las
once, porque empezando
tarde le cortaba á la
Comedia muchos pederos
p. q. se acabara á estas
horas. Lo q. hago presen-
te á V. S. para su
superior conoci-

mierto,

Dios que á V. S.
m. a. Mexico 2. de Se-
tiembre de 1811.

Exmo Sr

RECORDE SE DEBE EN ESTE
28 41 20 11 10

Sr Juan Cagaza



Exmo. Sr. Virey D. N.
Felix Maria Calleja

Exmo. Señor

BOCARTO GENERAL DE LA UNION
MEXICO

Enterado al Superior Ofi-
cio de V.E. se ha de este muy
relativo al parte que le dio
D. Don Juan Cagayaga de
que en la Calle del Vicario
Viejo havia una Casa en
que se celebraba Comedias
y otros juegos con licencia
de esta N. C. D. Don Juan
et cetera, manifestando a su
Superioridad, que aunque

estas concurrencias para
evitar el desarmijo que
pueden ocasionar sin estas
precauciones.

Dios sea a V. E.
Muchos años. Mexico
7. de Septiembre de 1844.

Como Sr.
Dn. S.

Ramon Gutierrez
del Estado
Dn

Como Sr. D. Maria
Cecilia Calleja